

**MINUTA DE REGISTRO DE LA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2020  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

**ACTA NÚMERO: COCODI-004/SH-2020-4OR**

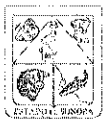
En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 28 de enero del año 2021, reunidos de modo virtual mediante plataforma zoom, acatando las medidas sanitarias por la Contingencia derivada del COVID-19, con la presencia de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional:

Lic. Luis Castro Obregón, Secretario Técnico y Representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Titular de la Secretaría de Hacienda; Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional; los Vocales: Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga, Director General del Sistema de Información Financiera y el C.P. Ernesto Castro Bustamante, Coordinador de Control Interno; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-004/SH-2020-4OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

Así mismo, estuvieron en la reunión: Lic. Rafael Gastélum Salazar, Vocal Ejecutivo de ICRESON; Lic. Carmen O. Carballo Cabanillas, Coordinadora Ejecutiva de Bienes y Concesiones G; Lic. Ana María Zaragoza, de la Sub. De Recursos Humanos; Lic. Zaira Fernández Morales, Directora General de Bebidas Alcohólicas, Lic. Diana Vargas Cruz, Directora de Evaluación de ICRESON, Alberto Miranda y Oscar Llanez de Cebyc, Gloria Rendón de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas, Carlos Cortés de la Subsecretaría de Ingresos y Felipe Larios de la Coordinación Ejecutiva de Auditoría Fiscal.

Además, los participantes: C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías; Lic. Jorge Gastélum López, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría; Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno; Arq. Alejandra Quiroz Grijalva, Enlace de Administración de Riesgos; Lic. Fernanda León Alvarado, Coordinadora del Sistema de Información de Recursos Gubernamentales,

Por parte de la Secretaría de la Contraloría General estuvo la Ing. Flor María Cota García, Jefe del Departamento de Control Interno Institucional.



**PRIMER PUNTO. INICIO DE LA SESIÓN. BIENVENIDA POR PARTE DEL LIC. LUIS CASTRO OBREGÓN, REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE HACIENDA**

El Lic. Luis Castro Obregón da la bienvenida de parte del Secretario de Hacienda y se hace mención que se encuentran reunidos en cumplimiento a los requerimientos del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, publicado por la Secretaría de la Contraloría General en el Boletín Oficial No. 40 del 17 de noviembre de 2016.

**SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR POR LA MTRA. HILDA CECILIA PEÑÚÑURI CASTRO, VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.**

Se constata que existe quórum legal ya que del total de los integrantes no estuvieron el Vocal C Lic. Gerardo Avitia Encinas, Procurador Fiscal, y el C.P. René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, se aprueba el orden de día y se ratifica el acta de la sesión anterior, misma que se envió en tiempo y forma a los miembros propietarios del COCODI.

**TERCER PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR**

\*Se anexa seguimientos de acuerdos dentro de la presentación adjunta a la presente acta.

**CUARTO PUNTO DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

1. Control Interno
2. Cuenta Pública y Presupuesto
3. Fiscalización y Auditoría
4. Transparencia e Integridad

**1.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CONTROL INTERNO".**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, enlace de Control Interno comenta que en seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), se envió el reporte de los avances de los elementos de control del Cuarto Trimestre del 2020.

De las 14 actividades de control se obtuvieron 12 actividades concluidas y 2 se quedaron en proceso que son las relacionadas con la conclusión del PTAR y por tanto se tiene un avance del 85.7 %

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control menciona que se entregó en tiempo y forma el Reporte y una vez analizado el informe de la Evaluación del Reporte al Cuarto Trimestre 2020, considera que las 12 actividades de control, llevaron un seguimiento correcto debido a la calendarización y que las 2 actividades faltantes dependían de la conclusión del PTAR.

Además comenta que en el mes de noviembre se llevó a cabo la Autoevaluación de Control Interno en la cual participaron 192 servidores públicos de la Secretaría de Hacienda, en donde se obtuvo un resultado "aceptable" del 76%. Además, presenta el Programa de Trabajo de Control Interno 2021, el cual una vez autorizado se enviará para su conocimiento.



En los próximos días, además quedará entregado el Informe Anual de Control Interno a la Secretaría de la Contraloría General y se les hará llegar el Plan Anual de Control Interno 2021 para la firma correspondiente.

En cuanto al tema de Administración de Riesgos, la Arq. Alejandra Quiroz Grijalva comenta que los 10 riesgos del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2020, se concluyeron 6 y 4 pendientes por lo que se obtuvo un avance del 90.95 en el PTAR 2020.

Se seguirá trabajando en el PTAR 2021 con estos 4 riesgos inconclusos.

Se envió el Reporte de avances PTAR al cuarto trimestre al OIC.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control dice que se revisó los avances y se envió la evaluación del cuarto trimestre. Menciona que hay actividades que no se completaron y se deberá incluir en el PTAR 2021.

En lo que se refiere al PTAR 2021, se empezaron a recibir propuestas de riesgos y se va a revisar con el OIC para ver a cuales se le dará seguimiento.

**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Control Interno.**

Control Interno/Acuerdo:

1. Presentación del Informe Anual de Control Interno y cumplir con el seguimiento del PTAR.

Administración de Riesgos/Acuerdos:

1. Elaborar el PTAR 2021.

**Aprobados.**

**2.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO".**

La Titular del Órgano Interno de Control, comenta que el C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, o bien su representante, debería haber presentado los avances al cuarto trimestre de los indicadores anuales. Solicita que se presente en la siguiente sesión del Comité el cierre de la MIR 2020 y los indicadores que se estarán presentando en las sesiones COCODI 2021.

La titular del Órgano Interno de Control menciona que se les envió por correo a los miembros del comité, para que se estudiara la MIR 2021 y que en esta reunión se eligieran los indicadores a nivel componente que se les estaría dando seguimiento en este año. Lee la MIR y comenta que son 10 indicadores a nivel componente trimestral y propone que se le dé seguimiento a estos 10 indicadores trimestralmente.

**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Cuenta Pública y Presupuesto.**

Acuerdo:

- 1.- Se presentará trimestralmente el avance de los 10 indicadores a nivel componente.

**Aprobado**

Mínuta de Registro de la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional



### 3.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA".

Se presentaron las observaciones que han hecho los entes fiscalizadores como el Órgano Interno de Control de la SH, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el estatus de cada una de ellas. (Ver copias de la presentación).

Por su parte la Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control señala que sigue 1 observación pendiente todavía y es sobre el Manual de Procedimientos de la Dirección General del Sistema de Información Financiera (DGSIF).

En cuanto a las auditorías del despacho externo se detectaron 3 áreas de oportunidad de las cuales 1 se solventó y quedan 1 pendientes (cuentas por cobrar); además de 3 observaciones de las cuales ya están solventada.

También presenta las auditorías que se realizaron en el cuarto trimestre 2020, es la integral que se inició en enero y el período de revisión se amplió al segundo trimestre de 2020, no se determinaron observaciones y se notificó el informe el 30/11/2020.

La próxima semana se inician las auditorías 2021, en lo que respecta a la integral correspondiente al Segundo Semestre 2020 y se entregarán resultados en el mes de junio. Además de la Auditoría de Organización General, Trámites y Servicios a la Sub Agencia Fiscal del CUM, cuyos resultados se entregarán en marzo.

El C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías, explica el seguimiento a las observaciones del ISAF del 2014 al 2019, comenta que siguen los datos casi iguales a la sesión anterior, teniendo a la fecha 91 observaciones en total sin solventar.

Comenta que tenemos 10 observaciones en proceso de análisis por parte del ISAF del pre cierre del 2020.

Además, hace énfasis en establecer y acreditar las medidas de control interno específicas adoptadas para que se cumpla cabal y oportunamente con las disposiciones señaladas, haciéndolas del conocimiento del Órgano Interno de Control para su vigilancia, misma que debe de cumplirse en las observaciones del ISAF.

\* Ver láminas para revisar estatus.

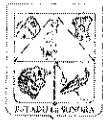
Por su parte el Lic. Jorge Gastélum López, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría, comenta que en lo referente a los resultados de las auditorías a los recursos federales de la Cuenta Pública 2019, de acuerdo al informe publicado en el mes de Octubre de 2020 por parte de la Auditoría Superior de la Federación, se determinaron 4 observaciones para atención de la Secretaría de Hacienda del Estado, las cuales corresponden a 3 recomendaciones y 1 solicitud de aclaración.

En total se ha concluido con los trabajos de las 24 auditorías programadas por parte de ASF, por lo cual el resto de los resultados de auditorías serán publicados el día 20 de febrero del presente año.

De la conclusión de las auditorías antes señaladas se han generado 17 PRAS (Inicios de investigación de responsabilidad administrativa por parte de la SECOG)

Asimismo, derivado de las auditorías a la Cuenta Pública 2019 a la fecha no se ha generado algún Pliego de Observaciones a la Secretaría de Hacienda del Estado, a excepción de la Solicitud de Aclaración antes mencionada, la cual asciende a un importe de \$14,709,817.01 por aclarar.

Además, se sigue trabajando en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General del Estado, para la atención y solventación de las observaciones de ejercicios fiscales anteriores emitidas por la Auditoría Superior de la Federación 2014, 2015 y 2016 los Ejercicios Fiscales 2017 y 2018 sin observaciones pendientes de solventar con ASF.



En cuanto a la Secretaría de la Función Pública, de los resultados de las 8 auditorías practicadas durante el año 2019 a la Secretaría de Hacienda del Estado a los recursos federales del ejercicio fiscal 2018 se generó una observación por 67mdp por la falta de las aportaciones estatales en los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de ICATSON y CECYTES, dicha observación ya se encuentra solventada, no hubo necesidad de reintegrar, y se contestará en el mismo sentido la del 2019 y se espera poder solventarla igualmente.

En lo referente a las observaciones del ejercicio fiscal 2016 y años anteriores, actualmente se continúa trabajando en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General del Estado para su solventación, son temas complicados.

En el tema de las observaciones recurrentes a auditorías de los recursos federales siguen siendo las siguientes: 1) Diferencias en las cifras de los Informes Trimestrales del portal de la SHCP, así como su publicación en los Boletines Oficiales en los plazos establecidos, se busca que el responsable sea quien alimenta el sistema, los ejecutores. 2) Incumplimiento en las aportaciones estatales de los convenios de Educación media Superior y Superior, este tema se está viendo pero no se han modificado los convenios, seguirá saliendo esta observación. 3) Inconsistencias en la publicación de créditos de corto plazo, inscripciones en el Registro Público Único (RPU) y del Sistema de Alertas. (Auditoría cumplimiento de la LDFFyM).

Se espera cerrar muy bien el año 2020 con la ASF y SFP.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control comenta que este año se estarán iniciando la Auditoría en tiempo Real del ISAF, a la cuenta pública 2021, así como la auditoría a la cuenta pública 2020 las cuales se llevarán a cabo de manera simultánea, por lo que debemos atenderlas y responder los hallazgos. El OIC dará seguimiento en tiempo real también para que se solventen los hallazgos, para que la Secretaría de Hacienda salga sin observaciones sin atender.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control, menciona que en cuanto a las denuncias recibidas por el buzón transparente o por denuncia directa tenemos 110 los expedientes que trae en proceso de investigación: 5 del 2017, 8 del 2018, 31 del 2019 y 66 del 2020. Y adelantó que ya se tienen 15 abiertos del 2021.

\*Ver láminas.

#### **Se presenta y propone a votación los acuerdos de Fiscalización y Auditoría.**

##### **Acuerdo 1: OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR**

1. Seguimiento inmediato a las observaciones pendientes de solventar
2. Integrar conjuntamente las medidas de solventación
3. Evitar la recurrencia de las observaciones.
4. Colaboración entre las unidades administrativas en la atención de las auditorías.
5. Impulsar la rendición de cuentas.

**Aprobado.**

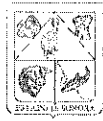
##### **4.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD".**

La Lic. Alma Angélica Valenzuela García, Titular de la Unidad de Transparencia, informó que de las 111 solicitudes recibidas en este cuarto trimestre de 2020, 88 fueron competencia de esta Secretaría, 23 se declinaron o rechazaron y hubo 3 recursos de revisión.

Además comenta que al Tercer trimestre 2020, los portales están con el 100% de cumplimiento y el cuarto trimestre está en proceso de revisión.

Se hace la aclaración que CEBYC e ICRESON son sujetos obligados aparte, y ellos suben su información directamente en los portales.

Minuta de Registro de la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional



La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control hace la observación que debe presentarse también el estatus de Cebyc en los reportes de cumplimiento en las sesiones del COCODI. Icreson no ha sido revisado por el OIC, preguntará en Contraloría quien los está revisando.

Se han estado recibiendo solicitudes de información relativas a Gasto en Asesorías, Contratos de Proveedores, Sueldos y Salarios, Presupuesto destinado a Guaymas, Presupuesto en general, Covid-19, Créditos GES- Bancos y Licitaciones.

Por parte del Comité de Ética e Integridad, la Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Secretaria Técnica, informó que se retomaron las actividades que estuvieron detenidas por la situación por COVID-19.

Las actividades que se realizaron en el cuarto trimestre fueron:

- Se realizaron capacitaciones virtuales sobre blindaje electoral.
- Se realizó la encuesta de Evaluación al Código de Ética y Conducta.
- Se realizó el evento virtual de Reconocimiento al Servidor y Servidora Pública Íntegros y se entregaron los reconocimientos.

Las actividades próximas está definir el Programa Anual de Trabajo del Comité, mismo que se presentará en COCODI siguiente.

### **Se presenta y propone a votación los acuerdos de Transparencia e Integridad.**

#### **Acuerdo 1: UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

1. Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.

#### **Acuerdo 2: COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD**

1. Apoyo en las actividades del Programa de Trabajo del Comité de Integridad 2021.

### **Aprobados.**

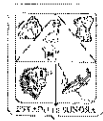
#### **Entrega-Recepción**

La Lic. Fernanda León Alvarado, Coordinadora del Sistema de Información de Recursos Gubernamentales, explica que la Entrega Recepción es el Proceso que se realiza cuando hay cambio de Titular en algún momento de la gestión gubernamental. Este se lleva a cabo mediante plataforma SIR (Sistema de Información de Recursos Gubernamentales). Ésta herramienta nos permite también, integrar información actualizada de dichos recursos gubernamentales. Explica de manera general el procedimiento.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control, comenta que próximamente será más estricta la revisión del SIR, se revisará la calidad de la información.

Las entregas pendientes a la fecha son: Agencia Fiscal De Agua Prieta, Agencia Fiscal De Obregón, Agencia Fiscal De Nacozari, Agencia Fiscal De Nogales, Agencia Fiscal De Puerto Peñasco, Dirección De Consultas Y Estudios Jurídicos, Dirección De Procedimientos Penales Y Administrativos Sancionadores, Dirección De Juicios De Amparo, Dirección De Verificación De Vehículos De Procedencia Extranjera, Dirección De Auditoria Fiscal "C", Sub Agencia Fiscal De Hermosillo (Cum) y Sub Agencia Fiscal Nogales Puerta Del Sur. Se enviarán oficios para requerir se concluyan a la brevedad.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Coordinadora de Soporte Administrativo comenta que el Reglamento Interior se encuentra en revisión para su validación por parte de la SECOG. En cuanto a los manuales administrativos, se han estado actualizando y se les sigue dando seguimiento para Minuta de Registro de la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional



que puedan quedar validados, antes de que finalice sexenio. Algunos de ellos, podrán validarse hasta que se tenga validado el Reglamento Interior.

### CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS 2021

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control, propone la calendarización de las fechas de las sesiones del COCODI 2021: Jueves 29 de abril, Jueves 12 de agosto, Jueves 28 de octubre del 2021 y jueves 27 de enero del 2022.

Se somete a aprobación.

Acuerdo 1.- Fechas de las sesiones del COCODI 2021.

**Aprobado**

### ASUNTOS GENERALES

No existieron comentarios.

### CUARTO PUNTO: RESUMEN DE ACUERDOS

Clave	Descripción	Unidad Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/SH-2020-4OR	1. Cumplir con el seguimiento del PTCI 2. Elaborar PTAR	Dirección General de Administración	Primer Trimestre 2021	Abril 2021	
0002/SH-2020-4OR	1.- Se presentará trimestralmente el avance de los 10 indicadores a nivel componente	Dirección General de Planeación y Evaluación	Primer Trimestre 2021	Abril 2021	
0003/SH-2020-4OR	*Atención inmediata a las observaciones, integrar las medidas de solventación, evitar la recurrencia.  *Colaboración entre las UA y el OIC en la atención a las auditorías, impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.	Todas las UA	Primer Trimestre 2021	Abril 2021	
0004/SH-2020-4OR	1.-Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.	Unidad de Transparencia de la SH	Primer Trimestre 2021	Abril 2021	
0005/SH-2020-4OR	1.-Presentación del Programa de Trabajo del Comité 2021.	Dirección General de Administración/ Comité de Ética e Integridad	Primer Trimestre 2021	Abril 2021	
0006/SH-2020-4OR	1.Seguimiento del avance en la plataforma de la Entrega-Recepción en los próximos COCODI.	Dirección General de Administración	Primer Trimestre 2021	Abril 2021	

### QUINTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Lic. Luis Castro Obregón, en representación del Secretario de Hacienda, agradeció la asistencia y solicita a los miembros del COCODI dar puntual seguimiento a los acuerdos de esta sesión.

Minuta de Registro de la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional



**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**

Lic. Luis Castro Obregón

Representante del

C.P. Raúl Navarro Gallegos

Secretario de Hacienda

Vocal Ejecutivo

Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro

Titular del Órgano

Interno de Control

C.P. Ernesto Castro Bustamante

Director General de Administración

Vocal A

Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga

Director General del Sistema de  
Información Financiera

Vocal D